



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN

“Aprobación inicial de la modificación del Reglamento de Régimen Interno de las Viviendas de Mayores Dña. María Juana Diz de Vélez A y B de La Puebla de Montalbán”

El Pleno de este Municipio, reunido en sesión ordinaria celebrada el día 07 de marzo de 2023, ha aprobado inicialmente la modificación del Reglamento de Régimen Interno de las Viviendas de Mayores Dña. María Juana Diz de Vélez A y B de La Puebla de Montalbán.

Mediante el presente Anuncio se procede a la apertura de trámite de información pública y audiencia a los interesados por plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo, al objeto de que puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones o sugerencias que estimen oportunas ante el Pleno municipal.

De no presentarse reclamaciones o sugerencias en el mencionado plazo, se considerará aprobado definitivamente, sin necesidad de acuerdo expreso por el Pleno.

En La Puebla de Montalbán, a 9 de marzo de 2023.-El Alcalde-Presidente, Ismael Pinel de la Cruz.

Nº. I.-1747